

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Manta, Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de marzo del 2018 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME a saber 1.- ALVARADO RIVERA TEOBALDO AUGUSTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 2.- ARIAS RUIZ LOURDES ISABEL de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinticuatro acciones, 3.- GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 4.- INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 5.- LEON BARREZUETA ISIS MELINA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 6.- LEON SANTOS ALICIA JANETH de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 7.- LEON SANTOS JULIO CESAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones, 8.- LEON ZAMBRANO JULIO CESAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil ochenta acciones, 9.- LOPEZ CISNEROS ERNESTO WASHINGTON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 10.- MACHUCA MERA JOSE MIGUEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 11.- MENA NIETO VICTOR HUGO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 12.- MENDOZA PALMA JOSE VICENTE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 13.- MENDOZA ZAMBRANO JOSE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 14.- MENENDEZ CAMPOS JULIO CESAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones, 15.- MENENDEZ MONTANERO CARLOS JULIAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte acciones, 16.- MONTALVO HERDOIZA JUAN PAUL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 17.- MORILLO ARMENDARIZ MARCO TULIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 18.- ROBALINO ALARCON JAIME RUBEN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 19.- ROCAFUERTE PABLO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 20.- RODRIGUEZ ZAMBRANO TANYA BEATRIZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones, 21.- SAENZ OZAETTA LUISA FERNANDA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientas setenta acciones, 22.- SALAZAR VEGA HERNAN AUGUSTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 23.- TOAQUIZA YANCHAPAXI CESAR ERNESTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 24.- VELEZ DELGADO GERMAN ISRAEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho mil quinientas treinta y dos acciones, 25.- VELEZ SAENZ ADRIAN ELOY de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones, 26.- VELEZ SAENZ GERMAN ARTURO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientas acciones, 27.- VELEZ SAENZ NATASHA HAYDEE de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y

de un valor de \$ 0,08 cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de mil ciento ochenta dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta como Presidente el Señor Germán Arturo Vélez Sáenz, el mismo que mociona al Sr. Ignacio Rafael Vélez Moreira, como secretario de Ad-Hoc de esta Junta, también se encuentra presente el Sr. Comisario de la Compañía el Ing. Sofia Irene Cevallos Cedeño.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.- Interviene el Señor Ignacio Rafael Vélez Moreira, Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la empresa en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 realizó Ventas por \$ 6263.58 y el total de Costos y Gastos \$ 11,067.36 obteniendo como resultado una Perdida del Ejercicio de \$ 4803.78. Intervienen cada uno de los accionistas de la compañía y aprueban el informe del Gerente General de la Empresa, no habiendo más que manifestar se pasa al tercer punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación de informe de Comisario.- Interviene la Ing. Sofia Irene Cevallos Cedeño Comisario de la empresa **CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME**, quien manifiesta que el informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra el Señor Germán Arturo Vélez Sáenz como presidente de **CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME**., quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de **CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME**, no habiendo otro punto más que

tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 11h00 am se da concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME.**



Ignacio Rafael Vélez Moreira
CC. 1309199899
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Germán Arturo Vélez Sáenz
CC. 1307217099
Presidente Ad-Hoc de la Junta